

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año II — Núm. 585

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 8 de diciembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro o sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobrándase por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio a la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

EL COSECHERO de vinos de Liébana, don Calixto de Miguel, ha puesto a la venta en esta población el renombrado vino de Tostadillo al precio de 4 pesetas botella en la casa de comercio de la señora Viuda de don Ramón Torcida. 15-15

Eduardo Estraña Campo
MÉDICO
Ha trasladado su domicilio a la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"

Pesetas	
Suma anterior.....	1.242 75
Total.....	1.242 75

Para el Sanatorio

Pesetas	
Suma anterior.....	959 25

J. González.....
Conclusión de la lista detallada de lo recaudado por las operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander:

Con cincuenta: Eugenia Arnaiz; Andrea García; con 20 cts.: Sabina González; Justa Cimiano; María Macho; Isabel Agüero; con 25 cts.: Angela Muñoz; Margarita Muñoz; Lucía Gori; Fermina Gutiérrez; Filomena Salvador; Teresa Roig; Concepción Garea; Valeriana Saravia; Rosario Cruz; María Gutiérrez; Milagros Davalsa; Emilia Díaz; Cenerosa Rivas; Guadalupe Cicero; Clara Miranda; Dolores Carrera; Antonia Bustamante; María Linao; Celestina Rodrigo; Jacoba Luidis; Francisca Reinantes; Josefa Fernández; Consuelo Varón; Rosalía Samperio; Cándida Trujillo; Onorinda Villa; Teresa Fernández; Jesús del Campo; Josefa Peláez; María Toca; Consuelo García; Filomena Bayas; Prudenencia Pivovici; Benigna Llama; Simona González; Petronila García; D. G.; F. A.; A. P.; Casilda Serna; Eleuteria Calderón; Concepción Ruesgas; Leonarda Portas; Josefa Rogel; Catalina Fuentes; Feliciano Peña; Bernarda Morlote; Francisca Peña; Marcelina Ruiz; Petra Pedraja; Inés Romillo; María Manzanedo; Leocadia Fernández; Lorenza Alonso; Nemesia Idias; Celedonia Magdalena; Celedonia Cubas; Isabel González; Javiera Calderón; María Palacios; María Polidura; Juana Chaves; Josefa Díez; Pilar Redondo; Petra Cimiano; María Sáez; Dominga Ruiz; Luisa Cacho; Isabel Camarero; Aurora Muñoz; Luisa Pacheco; Eusebia Pardo; Juana Polidura; Susana Solar; Fermína Pérez; Joaquina Rojas; Higinia Ruiz; Ramona Camus; Manuela Estrada; María Egaña; María Tausía; Petronila Rodas; Pilar García; con 50 céntimos: Esperanza Zabala; Carmen Bilbao; Justa Palazuelos; Ascensión Pérez; Juliana Maure; Antonia Gutiérrez; Marcelina Prieto; María Sierra; Joaquina Vena; Manuela Torregrosa; Concepción Silva; Amalia Cavada; Javiera Fernández; Clotilde Fernández; Josefa G. tiérrez; Antonia Espeleta; María Tausía; Bernarda Uberte; con 75 céntimos: Saturnina Olalla; con una peseta: Juana Onativia; Luisa Estanillo; Liberata Gómez.

Total..... 962 25

Nobleza obliga

Dentro y fuera de España la prensa se ha hecho eco de las gestiones empezadas en Santander para allegar los cuatrocientos millones de pesetas que, bien como donativo, bien como préstamo reintegrable en diez anualidades posteriores a la ter-

minación de la guerra, han de ofrecerse al Gobierno para atender a las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas; y tal publicidad se ha dado a esa generosa iniciativa, y tales felicitaciones se le han dirigido en periódicos nacionales y extranjeros, que, como nobleza obliga, tiene hoy nuestra provincia el compromiso de suscribir una importante cantidad que, aceptese ó no, sea ó no secundada su noble actitud por las demás de la nación, quede tan alto su buen nombre que siempre constituya este acto uno de sus mayores timbres de gloria.

No dudamos ni un momento del patriotismo ni de los buenos deseos de la Cámara de Comercio, antes al contrario, recabamos para su digno Presidente el honor de haber sido quien convocó la primera reunión para tratar de ese asunto; pero a la altura en que se encuentran las cosas es necesario hacer algo más de lo acordado en aquella, pues si no se excita el patriotismo de los unos, si no se vence el egoísmo de otros, si hay quien le tenga, que lo dudamos, en esta ocasión; si no se acude a la casa del capitalista a demandar su concurso, el fruto de la sus-

cripción en la secretaría de la Cámara no será tan lozano como queremos todos, no reflejará, como debe reflejar, lo que valen las fuerzas vivas de la Montaña.

Previendo esto y con la autorización que nos presta nuestra misión periodística y el haber sido los primeros que hemos recogido la indicación de *La Epoca*, nos conceptuamos en la obligación de aconsejar a la Cámara que procure una nueva reunión a la que se citen y asistan todos los elementos que en Santander pueden ayudar a tan patriótica obra, y estando conforme con ella el Ilmo. Prelado de esta Diócesis, solicite su valioso concurso constituyendo bajo su presidencia una Junta, de la que formen parte el señor Gobernador civil, Presidentes de la Audiencia, Diputación, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, Alcalde representaciones de la prensa y demás fuerzas vivas de la ciudad y dar principio a los trabajos de propaganda con entusiasmo y actividad, dividiéndose en secciones que por sí ó por delegación en otras juntas de barrio explorasen la voluntad de los contribuyentes y excitasen el celo y el patriotismo del resto de la provincia, procurando que así en las principales poblaciones como en el más apartado ayuntamiento rural, se constituya una junta local que pida al rico, al que puede y debe dar, lo que España necesita, el sacrificio de un puñado de pesetas con que atender a los gastos de las guerras que nos hacen en nuestras lejanas provincias ultramarinas.

Las grandes ideas tropiezan siempre con grandes obstáculos al desarrollarse; pero el varón fuerte, de ánimo elevado y fe en ellas sabe vencerlos y goza en salvarlos: por eso, al proponerse Santander realizar la obra emprendida, no debe sentir vacilaciones ni decimientos en su entusiasmo. La vecina provincia de Asturias nos ofrece un hermoso ejemplo que seguir: quiso organizar un batallón que fuera a Cuba en nombre del Principado a combatir por España, y ese batallón ya hace tiempo que está cumpliendo aquel honroso encargo.

No olvidemos que la suscripción para el donativo ó empréstito gratuito de cuatrocientos millones es la empresa de mayor empeño en que actualmente se halla comprometido el buen nombre de la Montaña.

Deber de todos los que aman sinceramente a la tierra es no perdonar medio ni excusar esfuerzo que pueda ayudar a conseguir el fin que se propone.

Y nada, que no viene, repite Blanco, aunque se lo prediquen frailes descalzos.

EL VERDADERO PATRIOTISMO

DESPRENDIMIENTO GENEROSO

Con la más gratísima satisfacción publicamos la notabilísima carta que hemos recibido ayer y que no queremos empañar hoy con ningún comentario.

La respetable persona que la firma nos encarga que reservemos su nombre. Cumplimos su encargo con sentimiento, porque nadie más digno de ser conocido y laudo por todos que quien tan alto ejemplo de entusiástico y desinteresado patriotismo revela en su preciosa carta, que dice así:

Señor director de EL CANTÁBRICO. Santander.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Autor de la carta que, bajo el epígrafe «Un español entusiasta», publicó *La Epoca* en el número del día 27 de noviembre último, he leído con tanto gusto como entusiasmo los artículos de fondo «Si fuera verdad...» y «Cada cual lo que tiene», publicados en el diario de la digna dirección de usted, correspondientes a los días 1.^o y 3 del presente mes.

Acogida tan calurosa como patrióticamente por EL CANTÁBRICO la idea de recaudar en España, por los medios en aquella carta indicados, 400 millones de pesetas para cedérselos gratuitamente a la nación, era de esperarse del nunca desmentido patriotismo de los hijos de la capital de nuestra querida Montaña la levantada actitud que han demostrado apenas leyeron el llamamiento hecho por EL CANTÁBRICO a cuantos pudieran desprenderse de una cantidad que, como dice bien ese diario, quintuplicada y aun diez veces mayor, representa tan solo un almuerzo cuando, como digo yo, no representa una merienda, que es y será siempre un exceso de gula.

«Acaso sea demasiado optimista nuestro comunicante», dijo *La Epoca* al publicar mi carta, y tal me iba pareciendo mientras la prensa no acogía ni menos daba calor a la idea, y cabe a EL CANTÁBRICO la gloria de ser el primer diario que la ha acogido y dado calor, si no como infaliblemente realizable, en términos que han ya levantado el espíritu patriótico de importantes entidades y levantarán el de muchas más. Si, pues, la suscripción se inicia con el carácter de donativo al Estado, sin reintegro de ninguna especie y en ninguna forma a los donantes, contribuiré, como he prometido, con seis mil pesetas.

Pero... mi gozo en un pozo, señor director. La lectura del artículo publicado por ese diario en el número de ayer bajo el título *Renovación patriótica*, me ha descorazonado por completo. El acuerdo tomado en dicha reunión de hacer un empréstito de 400 millones, sin interés, emitiendo bonos de 100 pesetas reintegrables en cinco anualidades después de terminada la guerra, y, *aún* más, recibiendo el Estado esos bonos en pago de contribuciones, derechos de Aduana, etc., se opone completamente a mi propósito, a mi idea, con tanto patriotismo acogida por EL CANTÁBRICO, y retiro mi compromiso de contribuir con el donativo que tengo ofrecido. Reintegrar la nación 400 millones en cinco años después de terminada la guerra!

Será eso completamente imposible, y es también desconocer los inmensos compromisos que han de pesar sobre ella en esos cinco años y muchos más años después, a tal extre-

delante.

Los tratados internacionales. Leamos: «En efecto, exacto que no se conceden al Japón las ventajas de la cláusula de nación más favorecida.» Adelante.

LA NIÑA
Concepción Escobio Andraca
HA SUBIDO AL CIELO
a las nueve y media de la noche de ayer, a la edad de 22 meses
Sus padres don Jesús y doña Rosa, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 13, 4.^o, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Santander 8 de diciembre de 1896.

LA SEÑORITA
Consuelo Fonssemalle Palacio
ha fallecido ayer a las ocho de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
A LA EDAD DE 20 AÑOS
Su desconsolado padre don Felipe Fonssemalle, su hermana política doña Regina Gargollo, su sobrino Samuel Fonssemalle Gargollo, sus tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus conocidos y amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver a las doce de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, núm. 29, 1.^o, y a los funerales que se celebrarán por su eterno descanso el viernes 11, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander 8 de diciembre de 1896.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA
Guadalupe Cortiguera y Cortiguera
Ha fallecido en el día de ayer a las once de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su padre, hermanos, hermano político, tíos, sobrino, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, a las tres y media de la tarde, desde su casa de Cajo al cementerio de Cirieg, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media de la misma, en la parroquia de Consolación, por cuyo favor vivirán agradecidos.
El duelo para los funerales se recibe y despide en la iglesia.
Santander 8 de diciembre de 1896.
No se reparten esquelas.

minación de la guerra, han de ofrecerse al Gobierno para atender a las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas; y tal publicidad se ha dado a esa generosa iniciativa, y tales felicitaciones se le han dirigido en periódicos nacionales y extranjeros, que, como nobleza obliga, tiene hoy nuestra provincia el compromiso de suscribir una importante cantidad que, aceptese ó no, sea ó no secundada su noble actitud por las demás de la nación, quede tan alto su buen nombre que siempre constituya este acto uno de sus mayores timbres de gloria.

«Se concede, en cambio, a los japoneses residentes en Filipinas los mismos derechos que a los españoles.»
«Caracoles! ¿Y no son esas ventajas de nación más favorecida?»
Aunque puede que no.
Esas ventajas serán las de los norteamericanos en Cuba.
A los que se conceden mayores derechos que a los españoles.

El señor ministro de Hacienda tiene unos cuantos admiradores en Barcelona.
Y estos admiradores han acordado regalar un busto al señor Navarro Reverter.
Nos parece muy bien, puesto que no hemos de contribuir a pagarlo.
Pero, cuando se lo regalén, tenga el señor ministro de Hacienda mucho cuidado con el busto.
¡Que no le huelga la zorra!

Título de un trabajo del señor Moret que publica *El Liberal*:
«La diplomacia de los Estados Unidos.»
De modo que no hay necesidad de leer el artículo.
Porque todos sabemos en qué estriba esa diplomacia.
En esperar a que el señor Moret sea en España ministro de Estado.
Para sacarnos millón y medio de duros.

Dice un periódico que hay quien sospecha que la censura de los cablegramas se ejerce en Manila con las más altas autoridades.
¿Sí? Pues entonces la tiene que ejercer el general Blanco en persona.
Ahora lo comprendemos todo, como los personajes tontos al final de las comedias.
Por eso no puede salir a operaciones.

Y nada, que no viene, repite Blanco, aunque se lo prediquen frailes descalzos.

Continúa la política de los rompecabezas sin grabados.
El último y más acreditado y aplaudido es el siguiente:
«¿Dónde está Maceo?»
Esperábamos que el general Weyler nos enviara la solución de un momento a otro.
Pero no llega.
Y tenemos que en vez de la solución nos envíe un nuevo rompecabezas.
A saber:
«¿Dónde está Weyler?»



Ya sabemos que el general Polavieja ha tomado posesión de su destino de Segundo cabo.
Y
ni han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento.
Y nosotros aquí tan apurados creyendo que los dos generales de Filipinas iban a chocar como dos trenes lanzados uno contra otro a toda velocidad.
Pues hasta ahora nada de eso.
Verdad que los periódicos que anunciaban la catástrofe no se dan por vencidos y dicen que esperan telegramas directos de Manila.
Y en cuanto lleguen...
¡Ah! En cuanto lleguen sabremos probablemente... que los dos generales han comido juntos.

A algunas personas meticolosas les ha parecido mal que un fraile de Filipinas se haya puesto al frente de un batallón de voluntarios. Pero el *Heraldo* lo encuentra de perlas.
Y nosotros también.
Bien se nos alcanza que, con las nuevas obligaciones, acaso tendrá el fraile que descurrir un poco sus oficios parroquiales.
Pero eso no importa.
No faltará un militar que, cuando sea preciso, se encargue de confesar a los feligreses.

Los tratados internacionales. Leamos: «En efecto, exacto que no se conceden al Japón las ventajas de la cláusula de nación más favorecida.» Adelante.

mo que hasta la amortización del último empréstito en ocho años la considero un grandísimo error cometido por el Gobierno.

Retiro, pues, mi compromiso en vista del acuerdo tomado en la *Reunión patriótica*, y ruego a usted, señor director, se sirva tener la bondad de mandar publicar estos renglones en su apreciable diario, anticipándole las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

J. M. A.

Aún hay más: un sobrino del firmante de la presente carta, al enviarnos ésta, nos dice en la suya que, caso de hacerse una suscripción en la forma que indica su señor tío, se suscribiría a ella con cuatro mil pesetas.

Muchos españoles ricos, como estos dos, y la nación española se salvaría gallardamente de todos los peligros que la rodean, respondiendo a las gloriosas tradiciones de su brillantísima historia.



INFIDELIDAD

Aunque al irme dijiste: «Yo aquí te espero; en mi cariño puedes irte confiado», en un año de ausencia me has olvidado y al regresar desprecias mi amor sincero.

¿De aquellos juramentos que hiciste, di? Los olvidaste, ingrata, bien fácilmente, matando así la dicha de aquel que ausente, de todo se acordaba menos de ti.

Tu conducta me ha hecho perder la calma y si no me he tirado por un balcón, no es porque a mí me falte resolución, pero por hoy no quiero romperme el alma.

Lo que más me exaspera por inaudito es tu necio pretexto: «Que en todo un año no has visto cartas mías» ¡Pues no es extraño! ¿Cómo querías verlas si no te he escrito?

Ignacio G. Lara.



FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7-5 t.

Despacho oficial.

Confirma el encuentro que tuvo con los rebeldes la columna del teniente coronel Aldea y cuyos detalles ya telegrafié.

Añade que el batallón de San Quintín batió en Baracoa a las partidas de Sarforius, Delgado y Acosta, los cuales dejaron en el campo 83 muertos, armas y caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y heridos el capitán Gastón y nueve individuos de tropa.

El batallón de Chiclana, conduciendo un convoy, fue tiroteado por los rebeldes, que nos hicieron cuatro heridos.

Se han presentado ocho rebeldes.

Madrid 7-715 n.

Otro despacho oficial.

La columna Aldave, durante ocho días de operaciones en Las Villas, mató siete insurrectos. Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

El destacamento Esperanza, en Las Villas, batió a las partidas locales, haciéndoles bastantes bajas.

La columna Palau destruyó un campamento rebelde y una prefectura en Charca Honda, Pinar, sosteniendo un ligero tiroteo, haciendo al enemigo tres bajas.

Madrid 7-10 n.

Un despacho del «Herald».

El «Herald», de Nueva York, publica un despacho de la Habana en el que se dice que durante el asedio de Guaymar murió a consecuencia de un balazo Mr. Osgood, jefe de artillería que iba a las órdenes de Calixto García.

Los hacendados y la zafra.

Telegrafían de la Habana diciendo que los hacendados insisten en que ellos acatan la orden prohibiendo que se verifique la zafra, pero esto no obstante opinan que urge sea revocada aquella prohibición a fin de dar trabajo a los obreros, evitándose, además, a todo trance las debilidades censurables en que algunos puedan incurrir facilitando a los insurrectos medios para cobrar tributos.

El «Isla de Panay» y el «Cataluña».

Un despacho de la Habana da cuenta de la llegada del vapor «Isla de Panay», conduciendo tropas.

Durante la travesía fueron atacados de viruela algunos soldados.

Se les hizo un gran recibimiento, siendo obsequiadísimos.

En seguida marcharon a Regla.

Otro despacho de la Habana dice que también llegó el vapor «Cataluña» con más soldados.

En el viaje falleció el soldado José Librero.

La lluvia que caía al desembarcar las tropas deslució los festejos preparados.

Los expedicionarios fueron recibidos por las autoridades y comisiones de todas las corporaciones, además de un numeroso gentío.

RICARDO.

DESDE CASTRO URDIALES

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Otro incendio.—Sepultado entre los escombros.

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi estimado amigo: En la mañana de hoy se declaró un violento incendio en la casa que

don Isidro Villanueva poseía en el inmediato pueblo de Santullán.

Tan pronto como aquí se tuvo noticia del fuego, el digno Alcalde de esta villa, señor Santa Marina, se trasladó al lugar del siniestro; pero el fuego había tomado grandes proporciones, fomentado por el fuerte viento Sur reinante.

Cuando el voraz elemento había adquirido terribles proporciones y amenazaba derruirse el edificio incendiado, su propietario, señor Villanueva, de edad de noventa años, tuvo la mala ocurrencia de entrar en la cuadra con objeto de sacar una ternera. Apenas había penetrado en el local el desventurado anciano, se desplomó gran parte de la casa, sepultándole entre los humeantes escombros.

El Alcalde de Castro Urdiales y el Juzgado de instrucción, que se presentó en el lugar del siniestro poco después, adoptaron algunas medidas con objeto de extraer el cadáver de Villanueva; pero el fuerte viento Sur no permite efectuar los trabajos necesarios, y por esta razón y por lo avanzado de la hora hubo que suspenderlos, y supongo que se reanudarán al amanecer.

Por el correo de mañana comunicaré a usted las noticias que adquiriera.

Suyo afectísimo amigo.—El Corresponsal. Castro Urdiales 5 de diciembre de 1896.

Confirmando las noticias que nos transmite nuestro corresponsal, hemos visto en el Gobierno de provincia una comunicación de la guardia civil dando cuenta de esta desgracia.

FILIPINAS

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7-730 n.

Fuga de presos.—Fusilamiento.

Cánovas ha dicho que en Cavite, con motivo de haberse fugado los presos de la cárcel, salieron tropas en su persecución y se entabló en las calles una colisión, en la cual tuvieron los presos sesenta muertos.

También ha dicho que se levantó una partida en Paragua y que ha sido fusilado quien la capitaneaba.

Madrid 7-745 n.

Despachos oficiales.

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas oficiales de Manila diciendo que se ha descubierto una conspiración en la isla de Paragua y han sido fusilados cinco de los comprometidos y condenados trece a otras penas menores.

El crucero «Velasco» marchó a Joló, donde permanecerá hasta que lo ordene el Capitán general.

El envío de fuerzas europeas asegura el orden.

«Me complace manifestar a V. E.—añade el telegrama—que ni remotamente aparece complicado ningún individuo de la marina.»

La fuga de los presos.

Otro telegrama oficial recibido también en el ministerio de Marina dice respecto a la fuga de los presos:

«Ayer tarde, atropellando la guardia, escapáronse los presos de la cárcel de Cavite.

Al saberlo me trasladé al Arsenal y el comandante me dijo que se los batió en las calles matando sesenta y cogiendo a algunos. Ellos mataron a un soldado de infantería de marina e hirieron a seis, entre los cuales figuran un maquinista y un fogonero.

RICARDO.

CADAVÉR CARBONIZADO

En el pueblo de Villasevil, Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, ocurrió un sensible accidente la noche del 5 al 6 del actual.

En una casa que antiguamente fue palacio y que en la actualidad está habitada por los labradores Vicente Abascal e Hilario Bustamante, hallábase depositado el cadáver de la esposa de este último, la cual había fallecido a consecuencia de viruela.

Los cirios que alumbraban el cadáver prendieron fuego a las ropas de la cama y el incendio se extendió, tomando rápidamente gran incremento, sin que de ello se dieran cuenta los que velaban el cadáver por hallarse reunidos en la cocina y distar ésta mucho de la habitación en que se inició el fuego. Cuando el penetrante olor y la densa humareda denunció lo ocurrido y acudieron los vecinos, ya el cadáver estaba carbonizado y el incendio había adquirido tales proporciones que no era posible dominarlo, y mucho menos con el fuerte viento Sur que en aquellos momentos reinaba.

Pronto se propagó el fuego a todo el edificio y, a pesar de los esfuerzos del vecindario, quedó reducido a cenizas, y merced a los esfuerzos de todos, y muy especialmente del carpintero don Antonio Cuesta y del cochero de don Antonio Pérez, cuyo arrojo fue extraordinario, se pudo salvar el ganado vacuno de ambos vecinos y algunos muebles de Vicente.

Instruye las correspondientes diligencias el celoso Juez municipal don Manuel Fernández Cavada y el secretario don Robustiano Fernández.

ARTES Y LETRAS

«El señor feudal», nuevo drama de Joaquín Dicenta.—Estrenos en Eomea, Martín, Eslava y Jovellanos.—La nueva obra de Felu y Codina.

El nuevo drama de Joaquín Dicenta, *El señor feudal*, ha sido muy aplaudido la noche de su estreno; pero estos aplausos ni halagarán ni menos podrán engañar al celebrado autor de *Juan José*, que en el mismo teatro de la Comedia obtuvo el año pasado tan ruidoso triunfo.

¿A qué se debe el poco éxito que su última obra ha conseguido?

Creer algunos que la ha perjudicado el estreno en el teatro Español de *Tierra baja*, de Guimerá.

Apuntan otros que la subida de precio que las empresas de Madrid vienen realizando las noches en que se esperan obras de autores conocidos perjudican a la obra y al autor, pues los espectadores que han pagado a tan alto precio las localidades, se muestran más exigentes y nada, por bueno que sea, logra entusiasmarlos ni convencerlos.

Y no falta quien sostenga que la ejecución ha sido deficiente.

Cumplido el deber de exponer como fieles cronistas las opiniones de los otros, en las cuales nos parece encontrar un gran fondo de razón, vamos a exponer las nuestras.

La obra de Dicenta *El señor feudal* no ha gustado porque, aun siendo una hermosa creación, resulta que no es un drama.

El drama, ha dicho Víctor Hugo, la tercera y más grande forma del arte dramático, ha de tener asunto filosófico, humano y dramático: pasiones para conmover a la mujer; caracteres para llamar la atención del hombre pensador; acción interesante para subyugar al público en general.

Dicenta se ha equivocado esta vez. Su última obra, con escenas bellísimas, como las de Juana y Jaime, carece de pasiones, de caracteres y de interés.

Recuerde *Juan José* y se convencerá de esta verdad. *Juan José* alcanzó éxito tan extraordinario porque tiene pasiones, caracteres, interés.

En *El señor Feudal* todo parece rebuscado; en *Juan José* todo es natural; en la primera, todo es artificio; en la segunda, todo es verdad.

Diga el amigo Dicenta lo que dicen los espaderos de la fábrica de armas de Toledo cuando al probar la hoja de una de sus célebres espadas se rompe:

—¡A otra!

Estrenos.

En Roma: *Mapa Mundi*, revista casi geográfica, así la titula su autor don Calixto Navarro. Exito mediano.

En Martín: *La invasión de los bárbaros*, una linda comedia de Lino Larra que fue muy aplaudida, y con justicia. Loreto Prado y Chicote y el niño Dominguez, bordaron sus papeles.

En Eslava: *El padre Benito*, antes *El cura del regimiento*, zarzuela de los señores Sánchez Pastor y Paso, el libro, y del maestro Valverde (hijo) la música; entretuvo agradablemente a los espectadores.

En la Zarzuela: *La cueva del lobo*, letra de don Gabriel Merino y música del maestro Angel Rubio. El libro gustó, pero la partitura gustó infinitamente más. En la ejecución se distinguieron Concha Segura, García Valero y Moncayo.

El otro estreno, verificado en Roma, *De la corte al cortijo*, tuvo desgracia.

Roma está poco afortunado para los estrenos; y si a esto se agrega haber rescindido su contrato la aplaudida triple María González, nada tendría de particular el cierre de este lindo teatro.

En el teatro Español se ha leído la nueva obra de Felu y Codina *La real mosca*, que parece será la primera que se estrene.

E. R. SOLÍS.

Madrid 6 de diciembre 1896.



Nada, no hay que darle vueltas. Ha dicho el público que no, y así bajen a cantar los ángeles, como si no cantaran.

La opereta *Fatimita* es una preciosidad, tanto por la música del maestro Suppé como por la letra, llena de chistes graciosísimos, que se entienden perfectamente a pesar de oírse decir en italiano.

Si se añade a esto el lujo de trajes con que se presenta, se comprenderá que el efecto de la obra, en su conjunto, resulta vistosísimo como pocos.

La ejecución nada deja que desear al más exigente.

Todos están superiores dentro de los tipos que representan.

La señorita Morroto (que entre paréntesis hace una bonita figura con el traje de oficial ruso) canta y dice su papel admirablemente, sacando mucho partido de su excelente voz de contralto.

La señorita Principi (M.), muy bien en su papel de Lidia.

Isabel Pasca, inimitablemente interpretado por el señor Principi (C.), con muchísima gracia.

Grossi, en su papel de periodista, muy notable, como de costumbre, así en el canto como en la declamación.

Gallino, haciendo al público dislocarse de risa con sus cosas. Todo el segundo acto mantuvo con los dos anteriores al auditorio en constante hilaridad, pues las escenas cómicas de dicho acto se prestaban a ello admirablemente.

El señor Petrucci hizo un general ruso del género cómico magníficamente caracterizado y dicho.

Los demás que tomaron parte en la obra muy bien en sus respectivos papeles.

Respecto a las señoras del coro, aparte de lo bien que cantaron, se hicieron notar por los magníficos trajes que lucieron de cadetes y de turcas. No puede pedirse más lujo ni más propiedad en cuestión de indumentaria.

El público aplaudió mucho la música de la opereta, que es lindísima, y pidió la repetición de algunos números, entre ellos un terceto de tenor cómico y tiple que gustó extraordinariamente.

Y a todo esto la entrada la peor de la temporada.

Casi pudiéramos decir que presenciamos la representación los periodistas y los acomodadores del teatro.

Muy pocos espectadores... ¿Qué dirán de nosotros los loros?

Funciones para hoy:

Por la tarde: segunda representación de la magnífica ópera

FRÁ DIAVOLO

A las tres y media.

Por la noche: segunda representación de la ópera de Rossini

EL BARBERO DE SEVILLA

La señora Galvani cantará en la escena de la lección de música las célebres *variazioni de Proh.*

A las ocho y media.

Banco de España

Situación del mismo en 5 de diciembre de 1896

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Dro.....	213.207.060	49
Plata.....	254.068.864	54
Corresponsales en el Extranjero.....	51.462.302	97
Efectos a cobrar en el Extranjero.....	11.581.159	20
Descuentos.....	374.680.090	43
Préstamos.....	265.481.032	35
Efectos a cobrar en el día.....	7.300.721	41
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	
Otros valores de cartera.....	5.662.996	14
Deuda amortizable al 4%.....	395.485.992	50
Deuda amortizable al 4%.....	4.013.170	48
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 junio 1896.....	248.613.000	00
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.146.850	52
Tesoro público pago intereses Deuda perpetua.....	12.574.059	99
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro publico.....	2.624.833	21
Anticipo al Tesoro publico, ley 14 junio 1891.....	150.000.000	
Bienes inmuebles.....	17.430.156	48
Diversas cuentas.....	68.985.192	70
	2.102.487.481	41
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000	
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas.....	15.634.028	56
No realizadas.....	2.750.147	65
Billetes en circulación.....	1.028.007.000	00
Cuentas corrientes.....	368.116.612	18
Depósitos en efectivo.....	21.762.748	53
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	26.586.673	66
Reservas de contribuciones.....	39.153.883	68
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro publico.....	66.471.897	72
Créditos concedidos sobre efectos publicos.....	85.119.514	48
Negociación de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.....	289.879.073	95
	2.102.487.481	41



ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros señores suscriptores de fuera de Santander que se hallan retrasados en el abono de sus suscripciones, se sirvan renovarlas lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico.

El día 4 del próximo enero, a las once de la mañana, se substarán en el Juzgado de Villacarrío dos fincas rústicas de la propiedad de José Gómez Abascal, para hacer pago con su producto de cantidad que queda como costas, en causa por lesiones.

Hasta el 15 de enero próximo pueden presentar los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, en el Ayuntamiento de Liérganes, las correspondientes relaciones de alta y baja.

El incendio de Ampuero

La guardia civil de Ampuero comunicó ayer al Gobernador la noticia del incendio ocurrido en el sitio denominado *La Maruca*, del cual nos dio cuenta el sábado nuestro activo corresponsal señor Pacheco en carta que publicamos el domingo.

Confirma la comunicación el triste detalle de haber perecido carbonizado en el incendio un niño de tres años, y añade que los otros tres niños que estaban en la casa se salvaron merced a que el hermano mayor, muchacho de diez años, arrojó por una ventana a los otros dos y después salió él por el mismo sitio.

El resto de la comunicación no añade un solo detalle a los que ya conocen nuestros lectores, por haberlos publicado ya en el número del domingo.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Manuel López Oria, vecino de Torrelavega, a quien acusó el señor Teniente fiscal como autor del delito de insultos y amenazas al portero del Juzgado municipal de Santurde de Toranzo porque no aceptó el convite que aquél le hizo en un establecimiento de Bejoris, diciéndole que tenía que atravesarse con un cuchillo que en la mano tenía, así como al Juez y al secretario.

Dicho funcionario fiscal pidió se condenara al López Oria a dos meses y un día de arresto.

La defensa, después de terminadas las pruebas, presentó escrito consignando que los hechos realizados por su patrocinado no entrañaban delito, pudiendo constituir a lo sumo una simple falta, puesto que si bien es cierto que el Manuel tuvo una disputa con el portero del Juzgado, éste no se hallaba en el establecimiento con motivo del desempeño de su cargo y porque las frases proferidas por el procesado, si poco correctas, no eran injuriosas para nadie.

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto 50 pesetas de multa a un sujeto por blasfemar en la vía pública.

La guardia civil de Cabuérniga ha puesto a disposición del alcalde de aquel Ayuntamiento a Joaquín Eres Rodríguez, vecino de Fresneda, por sustracción de leñas del monte común.

La de San Vicente de la Barquera ha denun-

ciado a treinta vecinos de Luey, por hallarse 123 reses vacunas, suyas, pastando en derrota.

La de Cabezón de la Sal denunció a los dueños de 88 reses vacunas y seis caballos que pastaban en la mies de Casar de Periedo.

Interiormente se ha hecho cargo del Centro telegráfico de esta ciudad el director de sección don Epifanio Bercedo, durante la licencia concedida al señor Irujo.

Por disparar una pistola, ha sido detenido por la guardia civil del Astillero y puesto a disposición de aquel Juzgado municipal el vecino del mismo pueblo Manuel Gutiérrez Zorrilla.

Incendio en un monte

Anteayer, de cuatro y media a cinco de la tarde, se declaró un violento incendio en el monte común de Cerrazo, Ayuntamiento de Rocío, que llevó la alarma a todos los habitantes de dicho pueblo.

El incendio quedó extinguido de siete y media a ocho de la noche, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de poca consideración, aunque carecemos de detalles.

En la Casa de Caridad se repartió ayer 692 raciones de rancho y pan para las clases menesterosas y 60 cuartillos de leche para los enfermos pobres.

En la calle de Atarazanas fue detenido ayer tarde por el jefe de la guardia municipal el joven Alejandro Santamera, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción como autor de hurto.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial la cuenta de alimentos facilitados por el contratista a los presos del correccional de Torrelavega durante el mes de octubre último, importante 1.098 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el traslado desde Santaña a Santander de la documentación del archivo del Gobierno militar de dicha provincia que se considere necesario en la secretaría de esta dependencia.

Asimismo se ha dispuesto que el músico de segunda del regimiento infantería de Valencia, número 23, Fructuoso Herrero Martín, cause baja, por fin del mes actual, en el cuerpo a que pertenece; y pase a situación de retirado con residencia en Santaña (Santander); y que desde 1.º de enero próximo venidero se le abone por la Delegación de Hacienda de esta provincia el haber provisional de 30 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda.

Hoy martes, de once a una de la tarde, ejecutará la banda de música municipal el programa que anunció y no ejecutó el domingo pasado por no permitirlo el tiempo.

Una señora que desea ocultar su nombre nos ha entregado cinco pesetas para la pobre de la calle de Vías cuya precaria situación anunciamos días pasados.

Según noticias recibidas en esta Agencia de la Compañía general Transatlántica francesa, el vapor correo francés *La Navarre*, que salió de este puerto el 23 de noviembre último, ha llegado a la Habana sin novedad a bordo.

16.896

Para un asunto que le interesa, se desea saber la persona que juega este número para Navidad, comprado en Madrid en la administración número 21, y traído por un conductor de Correos. Informes, don Ricardo Soto, Blanca, 42.

Han sido detenidos por la guardia civil de Entrambasaguas Sinfiorano Rivero y Carmen Fernández, como presuntos autores de hurto de 150 pesetas a doña Marta Termino.

Los detenidos fueron entregados a disposición del Juzgado de primera instancia de esta capital.

A cobrar

En los días 9, 10 y 11 del presente mes, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, queda abierto en el Depósito para Ultramar el pago de asignaciones de los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Para los heridos y enfermos

Cuatro señoras del Astillero nos escriben desde aquel pueblo manifestándonos que ceden cinco pesetas de participación en el número 2.078 de la Lotería nacional que se sorteará en Navidad.

Las generosas donantes nos ruegan ocultemos sus nombres.

El día 14 del corriente se celebrará en la dirección general de la Deuda la segunda subasta para la amortización de los primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es de 3.715.988,42 pesetas.

Importación y exportación

Según datos oficiales, durante los diez primeros meses del año actual han entrado en los puertos de la Península e Islas Baleares 17.307 buques de vapor y vela, contando nacionales y extranjeros, que descargaron 2.652.073 milares de kilogramos de mercancías, y han salido 15.176 buques, cargados con 8.988.780 milares de kilogramos.

En igual período de tiempo la importación de los artículos más principales ascendió a 610.174.796 pesetas.

En los cuatro primeros meses del ejercicio de 1896 97, la recaudación por Aduanas ha sido de 42.008.620 pesetas, que supone un exceso sobre lo presupuestado de 675.288 pesetas.

A estas cifras hay que adicionar los impuestos especiales que se cobran en las Aduanas, que asciende a 7.209.302 pesetas.

El artículo que ha rendido mayores sumas por Aduanas ha sido el trigo, que ha satisfecho 7.644.771 pesetas, y los que siguen en importancia son los petróleos, que han rendido 3.894.087 pesetas; varios cereales, 3.017.639 pesetas; y el bacalao, 2.315.400 pesetas.

La Compañía del Norte participa a los portadores de obligaciones el pago del cupón en 1.º de enero de las clases que tienen vencimiento en esa fecha.

Con sentimiento participamos a nuestros lectores la prematura muerte de las señoritas Guadalupe Cortiguera y Consuelo Fonssemaille, arrebatadas al cariño de sus padres en la primavera de la vida.

También falleció ayer la niña Concepción Escobio Andraea, hija de nuestro estimado amigo don Jesús Escobio.

Enviamos a las respectivas familias la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparables desgracias.

No fue sólo lo del gánguil sumergido en Peñacastillo lo que interpretó erróneamente *El Imparcial*.

También llamó doctores a los señores Corral y Agüero.

Eso le pasa a *El Imparcial* desde que un redactor suyo telegrafía solo a EL CANTÁBRICO.

Y desde que otros redactores del mismo periódico se han negado a ser corresponsales de los

otros periódicos que se han asociado, negativa fundada... caso en 4.000 pesetas...

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera...



Al fin, ¿en qué quedamos las personas pudientes? ¿Prestamos el dinero sin cobrar intereses para que nos lo vuelvan en seis plazos o siete o se lo regalamos muy generosamente...

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 7—745 n. Sorfeo En el sorteo verificado hoy para elegir un capellán con destino a Filipinas le ha correspondido a don Ramón Soler...

Un error de interpretación de un telegrama recibido en Madrid por El Imparcial y publicado por él ha dado motivo a no pocos comentarios cómicos. El telegrama decía que se había ido a pique un gángul de la draga en Peña Castillo...

Una vecina vallisoletana de su casa salió, según lo explica un diario de allí de la mañana, para ir a la botica a buscar no sé qué medicamento, el cual era de urgente aplicación...

El otro día fue robada una de las iglesias de Peñafiel. Los ladrones fueron sorprendidos por los serenos, pero se hizo un registro en la iglesia y no dio resultado ninguno.

¡Es sorprendido fueron los serenos! ¡Es decir, al revés! Item más: «Hay detenido un sujeto que se cree complicado. Entónces, no hay duda. Si él mismo se cree complicado, de seguro no se equivoca.»

El Juzgado de Torrelavega cita a Anastasio García (a Castaño, quien se ausentó de su domicilio, ignorándose el actual paradero, juzgándose de la cárcel de Castro Urdiales el día 6 de septiembre al ser conducido a aquel Juzgado.

Una joven de Málaga muy guapa un bofetón horrible dio a un sujeto, que, entusiasmado, la arrojó la capa y la faltó al respecto.

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 8 de diciembre de 1896 CUBIERTO 2 PESETAS Sopas variadas. Bacalao a la llauina. Vaca a la castellana. Cerdo a la catalana. Pan, vino y postre. Depósito destras frescas.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Heredia Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. TELÉFONO NÚM. 200 Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Madrid 7—745 n. Sorfeo En el sorteo verificado hoy para elegir un capellán con destino a Filipinas le ha correspondido a don Ramón Soler.

Irregularidades municipales En el Ayuntamiento de Barcelona se han denunciado varias irregularidades. El Alcalde ha prometido que se hará luz en el asunto.

El huracán Comunican de Palma que se ha desarrollado sobre aquella isla un violento temporal. La fuerza del huracán ha desgajado muchos árboles y ocasionado otra infinidad de desperfectos, resultando, además, dos heridos.

Conspiración en Puerto Rico La prensa portorriqueña confirma los rumores, repetidamente propalados, de que en aquella hermosa isla se conspira. Añade que recientemente los conspiradores han recibido de los Estados Unidos remesas de 12, 13 y 14.000 pesos.

La Comisión de la prensa. Visita a Cánovas La Comisión de la prensa ha visitado a Reverter y a Cánovas para darle las gracias por el indulto concedido por delitos de imprenta.

Distribución de millones Reverter ha conferenciado con Cánovas para darle cuenta de la distribución de trescientos millones de pesetas. Después de satisfechos los débitos se calcula que quedan doscientos millones para gastos de la guerra.

Extranjero Madrid 7—10 n. Asunto concluido Los despachos del Uruguay dan por terminada completamente la revolución iniciada en aquella república.

Aún continúan funcionando con bastante irregularidad las líneas telegráficas. Por eso, a duras penas, hemos recibido solamente los anteriores despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Table with financial data under 'BOLSAS' and 'COTIZACIÓN'. Columns include 'Madrid', 'Día 7', 'Día 5'. Rows list various securities like 'por 100 Interior', 'por 100 Exterior', 'Billetes Hipotecarios Cuba 1886', etc.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO" MINUTA PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE COMIDA Sopa de tapioca; besugo cocido; nabos al estilo de Westfalia; lengua de vaca a la marinera; ensalada de puerros; torrijas al ron.

ANUNCIOS Interesante Los padres, hijos o viudas de todos los mililitres fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla o por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

LA GRAN BRETAGNA Compañía, 22 Especialidad en jugos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.



Pérdida de un pendiente de oro, extraviado desde el paso de la Concepción hasta la iglesia de Santa Lucía. La persona que lo encontrara puede entregarlo en esta Administración.

COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor "MEDOC".

Se alquila gran local planta baja.—Luna, 3, darán razón.

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACION CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS! Dos que han comprado CUATRO, varios TRES y muchos DOS, en distintas épocas, para sus diferentes casas.

MAQUINARIA PARA ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA PUDANSE CATALOGOS SCHOMBURG Y CABALLERO ALMACEN DE MAQUINARIA MADRID, Sagasta, 36.—BILBAO, Gran Vía, 19

CONFITERIA DE VARONA REGALOS DE NAVIDAD Mazapanes en cajas, como anguilas, besugos y otras formas, a 5 reales libra. Turrónes de Alicante, yema y nieve, a 4 idem idem.

Negocio positivo Por no poder atenderle su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos muy acreditado, con numerosa clientela y situado en punto céntrico de esta ciudad. Informarán en la Administración de este periódico.

Á los contratistas Se vende una partida de carriles de acero de 17 1/2 kilogramos peso por metro lineal. Otra ídem de 15 kilogramos id. Otra de vía Decauville de 7 1/2 kilogramos id. Vagones para vía de 1 metro. Id. para vía de 0'80 id. Idem para vía de 0'50 id. Fraguas portátiles.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LIGORES J. DÍAZ Y COMPAÑIA CARIÑENA Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Ron del Negro, Cafeona, Fonce de Ron Jamaica espumoso. Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

Se vende en aceptables condiciones una casa de reciente construcción en Villaverde de Trucíos, próxima a la carretera de Garrantza y no lejos de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao. Para informes, Alameda de San Mames, E, escritorio 847 BILBAO

VERDADERA LIQUIDACION Calle del Peso, 2, ó Rupalacio, 2 Frente a la Confitería Gañitana Con motivo de trasladar mi establecimiento a la Ribera, núm. 11, y considerando los graves desperfectos que sufrirían las muchas existencias, creo conveniente hacer una liquidación para que las pérdidas que debiera sufrir reporten utilidad a mis favorecedores, cediendo los géneros a precios de fábrica.

SE VENDEN en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa. Academia mercantil Enseñanza completa de cálculs mercantiles y Teneduría de libros por profesor titular. Honorarios módicos.—Clase especial para señoritas y dependientes de comercio. Dirección: Cuesta de la Atalaya, 13, principal

Venta de tálburi Se vende uno con sus arreos en buen uso. En esta Administración darán razón. Boletín del día RELIGIOSO Santa de hoy: La Purísima Concepción de Nuestra Señora, San Eutiquiano y San Macario. CULTOS.—San Francisco.—De seis a doce, misas; a las siete, comunión general; a las diez, misa solemne con orquesta; a las dos de la tarde, rosario de la V. O. T.; a las cinco y media, terminación de la novena de la Inmaculada Concepción.

Sancta Lucia.—A las siete, comunión general; a las diez, misa solemne, con acompañamiento de órgano y sermón, a cargo del licenciado don Manuel Fernández Somoza, capellán de honor y predicador de S. M.; a las cuatro y media, terminación de la novena de la Inmaculada Concepción de María, a la que asistirá y dará la bendición con el Santísimo nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Mañana, a las cinco y media, se celebrarán solemnes exequias, presididas por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, por el eterno descanso de los muertos en la guerra. Sagrado Corazón de Jesús.—Ultimo de la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, en la que habrá comunión general en la misa de las siete, con órgano y cánticos; a las diez y media se cantará la misa solemne con orquesta, y terminada la misa se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto toda la tarde velando las Hijas de María. El ejercicio de la tarde principiará a las cinco y media, terminando con la bendición que con el Santísimo dará el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

MARÍTIMO Mareas Pleamars: 5'53 mañana y 6'16 tarde Bajamars: 0'14 tarde. Movimiento de buques Entrados Vapor alemán C. A. Bade, de 301 ts., cap. Fokken, de Christiansund con 60 fardos bacalao a don C. Pascual; 70 cajas, 80 fardos y 8 barriles bacalao a la orden, y 66.000 kilogramos de ídem a los señores Mowinkel y Balbontin; 20.000 idem ídem a don A. Acebo Crespo y Compañía. Idem Cabo San Vicente, de 1.107 ts., cap. Garrastazu, de La Rochelle de tránsito.

Despachados Vapor Cabo Ortelga, de 1.024 ts., cap. Astorquiza, para Pasajes con 54 bocoyes tabaco. Idem Progreso, de 108 ts., cap. Olivares, para Bilbao con 36 bultos máquinas de coser, 380 sacos salvado, 22 bultos aceite, 12 idem azúcar y 24 idem cacao. Idem Santoña, de 47 ts., cap. Olavarieta, para Castro Urdiales con 40 barriles roba, 12 sacos azúcar, 6 barriles cerveza, 40 sacos salvado, 2 bultos agardiente, 108 idem estuño, 21 idem aceite, 12 sacos arroz y 2 bultos conservas. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Ultramar, Extranjero), Anuncios (1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.), Esquelas de defunción (1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.), and Puntos de suscripción (Administración, P. Urtasun, Plaza Vieja).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

ENFERMOS DEL OÍDO, Reuma y gota, Venéreo-Sífilis, Tisis, Impotencia, Nervios. Medical advertisements with descriptions of symptoms and treatments.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Advertisement for a medicinal wine with detailed text about its benefits for various ailments.

VENÉREO-SÍFILIS. CURA EN DOS DÍAS. BLENORRAGIAS. SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION. Advertisement for venereal disease treatment and old paper sale.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN. MEXIMAN CORTES. 2. Preparación de vendajes antisépticos... Glicerina Ferruginosa. Droguería General Pérez del Molino y C. A. Advertisement for a pharmacy and general drug store.

ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. Advertisement for cod liver oil with a portrait of a man.

A. OTERO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO MAS BONITO Y MEJOR DE SANTANDER SAN FRANCISCO, NUM. 1. ANUNCIA al público en general... Advertisement for a shop or establishment.

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840. POR EL Ldo. Juan José Márquez. Advertisement for a medicinal product with a portrait of the inventor.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Advertisement for a shipping line.

ANUARIO Comercial é industrial, de Magistratura y Administración, de Santander y su provincia PARA 1897. Esta importante obra se pondrá a la venta el 1.º de febrero... Advertisement for a directory or yearbook.

DROGUERÍA AL POR MAYOR. Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas mineralo-medicinales. Aparatos ortopédicos... CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA. 15-BLANCA-15. Advertisement for a wholesale drug store.

TARIFA DE ANUNCIOS Y DE SUSCRIPCIONES. EN LAS TAPAS DEL LIBRO... EN LA SECCION DE ANUNCIOS... ANUNCIO DE AMPLIACION O SEA LINEAS SUPLETORIAS. Table with rates for advertisements and subscriptions.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza... Advertisement for a urinary medicine.

EL PORTFOLIO. Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías. Advertisement for a photography album.